I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001521

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos, 09 DIC. 2019

V I S T O S:

La Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 07 de noviembre de 2019; el Certificado N°150/2019 de la Secretaria Municipal; la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/774/2019 y N°202/986/2019; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0774/2019, se otorgó una subvención a la **CLUB DEPORTIVO DEFENSOR ERRAZURUZ**, cuyo convenio subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/986/2019.

El acuerdo adoptado en la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 07 de noviembre de 2019.

D E C R E T O:

1. Autorizase al **CLUB DEPORTIVO DEFENSOR ERRÁZURIZ,** R.U.T. N°65.036.144-k, con Personalidad Jurídica N°853-2011, a ampliar el destino de la subvención otorgada mediante Decreto Exento N°202/774/2019 cuyo convenio de subvención fue aprobado por Decreto Exento N°202/986/2019, autorizándolo a pagar una multa que mantiene con la Asociación de Fútbol de Cerrillos, que asciende a la suma de $609.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.